

DIARIO DE SESIONES

HONORABLE LEGISLATURA PROVINCIAL

PROVINCIA DEL NEUQUEN

XXVII PERIODO LEGISLATIVO

2a. SESION EXTRAORDINARIA

REUNION N° 31

13 de noviembre de 1998

PRESIDENCIA: del señor vicepresidente 1° a cargo, diputado Miguel Angel CAVALLO.

SECRETARIA : del señor secretario, don Constantino MESPLATERE, y Prosecretaría del señor prosecretario legislativo, don Carlos Enrique MADASCHI.

Diputados presentes

ARAVENA, Jorge Alberto
ASAAD, Carlos Antonio
BASCUR, Roberto
BASSO, Carlos José
BERENGUER, Marcelo Humberto
BRAVO, Dalia Rosa
CAVALLO, Miguel Angel
CAYOL, Miguel Patricio
CORTES, Nelia Aida
COSTAS, María Aurora
DAILOFF, Eduardo Rodolfo
DI PIETRO, Dominga
ETMAN, Beatriz Nilda
FORNI, Horacio Eduardo
FUENTES, Eduardo Luis
GALLIA, Enzo
GARCIA ROMERO, Leticia Noemí
GILLONE, Alicia
GSCHWIND, Manuel María Ramón

LISCOVSKY, Levi Isaac
MORENO, Alberto Diego
MUÑIZ, Héctor
PEREYRA, Guillermo Juan
RADONICH, Raúl Esteban
REBOLLEDO, José Daniel
SALTO, María Emilia
SANCHEZ, Amílcar
SANCHEZ DIEGO, Roberto Andrés
SEPULVEDA, Néstor Raúl
SIFUENTES, Gloria Beatriz
VACA NARVAJA, Gustavo Adolfo

Ausente con aviso

SAVRON, Hayde Teresa

Ausentes sin aviso

PESSINO, Luis Marino
PIOMBO, Marcelo Enrique
URQUIZA, Rosa Argentino

SUMARIO

1 - APERTURA DE LA SESION

2 - PRESUPUESTO DEL PODER LEGISLATIVO

(Su reestructuración)

(Expte.O-385/98 - Proyecto 3966)

Consideración en particular del proyecto de Ley 3966. Se sanciona como [Ley 2263](#).

ANEXO

Sanciones de la Honorable Cámara

- [Ley 2263](#)

1

APERTURA DE LA SESION

- En la ciudad de Neuquén, capital de la provincia del mismo nombre, a los trece días de noviembre de mil novecientos noventa y ocho, en el Recinto de Sesiones de la Honorable Legislatura Provincial, siendo la hora 00,20', dice el:

Sr. PRESIDENTE (Corradi).- Señoras y señores diputados, buenos días.

Mediante la impresora anexada al Sistema de Base de Datos en el Recinto, se verificará directamente la presencia de los señores diputados.

- Así se hace.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Por Secretaría se dará lectura a la nómina de los señores diputados que se encuentran presentes en el Recinto.

Sr. SECRETARIO (Mesplater).- Lista de asistentes, diputados: Fuentes, Eduardo Luis; Gallia, Enzo; Gillone, Alicia; Di Pietro, Dominga; García Romero, Leticia Noemí; Bascur, Roberto; Bravo, Dalia Rosa; Cavallo, Miguel Angel; Cortes, Nelia Aida; Aravena, Jorge Alberto; Sánchez, Amílcar; Asaad, Carlos Antonio; Salto, María Emilia; Cayol, Miguel Patricio; Moreno, Alberto Diego; Forni, Horacio Eduardo; Vaca Narvaja, Gustavo Adolfo; Berenguer, Marcelo Humberto; Sifuentes, Gloria Beatriz; Etman, Beatriz Nilda; Liscovsky, Levi Isaac; Basso, Carlos José; Costas, María Aurora; Sepúlveda, Néstor Raúl; Radonich, Raúl Esteban; Dailoff, Eduardo Rodolfo; Sánchez Diego, Roberto Andrés; Gschwind, Manuel María Ramón, y Muñiz, Héctor.

Con la Presidencia a cargo del señor vicepresidente 1º, diputado Miguel Angel Cavallo, total veintinueve señores diputados presentes.

- Se incorporan los señores diputados José Daniel Rebolledo y Guillermo Juan Pereyra.

Sr. PEREYRA (MPN).- Treinta.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Con la presencia de los señores diputados José Daniel Rebolledo y Guillermo Juan Pereyra, total treinta y un señores diputados presentes y damos comienzo a la segunda sesión extraordinaria, Reunión N° 31.

Por Secretaría se dará lectura al único punto del Orden del Día.

2

PRESUPUESTO DEL PODER LEGISLATIVO

(Su reestructuración)

(Expte.O-385/98 - Proyecto 3966)

Sr. SECRETARIO (Mesplata).- Tratamiento en particular del proyecto de Ley por el cual se reestructura el Presupuesto del Poder Legislativo -Ejercicio Financiero, año 1998-.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Por Secretaría se mencionará su articulado.

- Se menciona y aprueba sin objeción el artículo 1º. El artículo 2º es de forma.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- De esta manera queda sancionada la [Ley número 2263](#).

No habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión.

- Es la hora 00,22'.

ANEXO

LEY 2263

**La Legislatura de la Provincia del Neuquén
Sanciona con Fuerza de
Ley:**

Artículo 1º Reestructurar el Presupuesto del Poder Legislativo para el Ejercicio Financiero 1998, de acuerdo al siguiente detalle:

DEBITO:

JUR.	SA.	URP.	DEN.	FIN.	FUN.	SEC.	STR.	PP.	pp.	Proy.	FUFI.	IMPORTE
11	01	01	ACE 01	1	30	1	1	01	01		11	52.000
11	01	01	ACE 01	1	30	1	1	01	02		11	10.000
11	01	01	ACE 01	1	30	1	1	02			11	9.500
11	01	02	ACE 02	1	30	1	1	01	02		11	20.000
11	01	03	ACE 03	1	30	1	1	03			11	20.000
11	01	01	PRG 05	4	90	1	3	06	05	402	11	9.000
												<hr/>
												120.500

CREDITO:

JUR.	SA.	URP.	DEN.	FIN.	FUN.	SEC.	STR.	PP.	pp.	Proy.	FUFI.	IMPORTE
11	01	01	ACE 01	1	30	1	1	03			11	71.500
11	01	02	ACE 02	1	30	1	1	03			11	20.000
11	01	03	ACE 03	1	30	1	1	02			11	20.000
11	01	01	PRG 05	4	90	1	3	06	01	402	11	3.000
11	01	01	PRG 05	4	90	1	3	06	03	402	11	3.000
11	01	01	PRG 05	4	90	1	3	07	05	403	11	3.000
												<hr/>
												120.500

Artículo 2º Comuníquese al Poder Ejecutivo.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura Provincial del Neuquén, a los trece días de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.-----

Fdo.) Miguel Angel Cavallo –Vicepresidente 1º a/c. Presidencia- Constantino Mesplatare -Secretario- H. Legislatura del Neuquén.

Honorable Legislatura del Neuquén
Dirección de Diario de Sesiones

Honorable Legislatura del Neuquén
Dirección de Diario de Sesiones

Dirección de Diario de Sesiones

Directora:

Patricia Alejandra Toro

Subdirectora:

Mónica Beatriz Navales

Editores:

Sandra Marisa Perticone

Silveria Delia Luque

Marta Susana Allende

Rubén Antonio Rodríguez